

EL FUTBOL FEMENINO Y EL *SPORTSWASHING* SAUDÍ

Análisis jurídico del conflicto de valores que supone dicho patrocinio

Sandra Moreno
Jurista, doctora en Derecho
@ConSandramoreno

Recientemente, saltó a la prensa la carta abierta dirigida al presidente de la FIFA, presentada por un grupo de 106 mujeres futbolistas profesionales de 24 países exigiendo la ruptura del acuerdo de patrocinio con Aramco, la petrolera estatal del régimen saudí. Las firmantes argumentan que Arabia Saudí "pisotea los derechos de las mujeres", las personas homosexuales y otras minorías y el medio ambiente. Y señalan que permitir que el régimen saudí patrocine el Mundial masculino de 2026 y del Mundial femenino de 2027 constituye un "golpe en el estómago" para el fútbol femenino, pues comprometería décadas de esfuerzo de jugadoras y aficionados en la lucha por la igualdad y los DDHH.

En su misiva, las firmantes instan a la FIFA a reconsiderar este patrocinio y a buscar socios cuyos valores estén alineados con la equidad, los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático; solicitando la creación de un comité de revisión de patrocinios, con representación de deportistas, que garantice que los futuros acuerdos respeten los derechos humanos.

En este artículo, veremos el grave conflicto de valores e intereses que se da en el mundo del deporte cuando el dinero de los patrocinadores de los eventos deportivos proviene de Estados u organizaciones que violan los DDHH y que, por tanto, infringen de forma flagrante las normas del Derecho Internacional, así como los principios del deporte y de sus instituciones, poniendo en cuestión la solvencia ética de las organizaciones deportivas y de sus directivas.

Sportswashing: la táctica para legitimar los regímenes antidemocráticos

El *sportwashing* es un acrónimo inglés formado por las palabras *sports* (*deporte*) y *whitewashing* ('encubrimiento' o 'lavado de imagen') que –según la [Fundeu](#)– consiste en el "blanqueamiento de la imagen o la reputación, normalmente de un país o una institución, por medio del deporte, ya sea adquiriendo jugadores o equipos, organizando encuentros deportivos, participando en ellos", o patrocinándolos, con fines de dar apariencia de legitimidad a quien no la tiene.

Lejos de ser una práctica novedosa, el *sportwashing* ha sido usada en la organización de Juegos Olímpicos y Mundiales de Fútbol y otros deportes por los regímenes

antidemocráticos más atroces, como la Alemania nazi, la Italia del fascismo de Mussolini, el apartheid de Sudáfrica, la dictadura argentina y, entre otros, el despotismo de Qatar, al que ahora se suma Arabia Saudí, que recurre al patrocinio, como parte de su estrategia para desviar la atención de sus graves infracciones y tratar de lavar su imagen de país que viola gravemente los DDHH.

La incoherencia de la FIFA: los valores del fútbol y los DDHH a cambio de los patrocinios saudíes

El fútbol femenino ha sido un vehículo de lucha por la igualdad y los DDHH, consolidándose a lo largo de los años como un espacio para potenciar la valía de millones de niñas y mujeres en todo el mundo. Por ello, como señalan las futbolistas firmantes de la carta, aceptar el patrocinio de un país que viola gravemente los DDHH de las niñas y mujeres, es una contradicción que choca frontalmente con los valores fundamentales que este deporte dice representar.

La jugadora danesa Sofie Junge Pedersen, una de las impulsoras de la carta a la FIFA, fue contundente al afirmar: *"una empresa que contribuye al cambio climático y que es propiedad de un Estado que opriime sistemáticamente a las mujeres no tiene cabida en el patrocinio de nuestro deporte"*. Para las futbolistas, aceptar dinero de Aramco supone normalizar la represión que sufren las mismas mujeres a las que pretenden representar. Esto no sólo es un insulto a los principios de igualdad, dignidad y juego limpio, sino una traición a las mujeres saudíes y a todas aquellas que luchan por sus derechos en todo el mundo.

Arabia Saudí es uno de los países más misóginos del mundo y uno de los mayores infractores de la CEDAW y demás normativas de DDHH, con una de las mayores brecha de género a nivel global, es decir, con mayor desigualdad entre hombres y mujeres, situándose a la cola del ranking mundial (131º, de 155 países) y está entre los diez peores lugares del mundo para ser mujer. Nacer niña en Arabia Saudí significa estar sometida a un rígido sistema de tutela masculina que controla todos los aspectos de la vida, que les impide lograr la autonomía como sujeto de derechos, pues legalmente son objeto de la autoridad masculina. A pesar de ciertos avances recientes, las mujeres saudíes siguen sin lograr la emancipación y luchan por el respeto de su dignidad y derechos humanos más básicos: sufren severas restricciones a la libertad de movimiento, expresión, educación, carecen de protección frente a la violencia machista y el régimen civil de derechos individuales y de familia las mantiene sujetas a la tutela masculina y excluidas de la esfera pública, como evidencia el estricto código de vestimenta que se les impone, pues el niqab viene impuesto por la ley islámica. Los derechos de las niñas y mujeres saudíes resultan burlados también por la comunidad internacional y la FIFA cuando permiten al régimen saudí abanderar o patrocinar eventos que precisamente están dirigidos a mujeres occidentales.

La respuesta de la FIFA a la carta de las futbolistas

En respuesta a las objeciones de las jugadoras, la FIFA optó por defender el patrocinio, centrándose en los ingresos económicos, sin considerar las consecuencias éticas y jurídicas de tales alianzas que burlan los DDHH. Desde la FIFA se arguye que las ganancias provenientes de sus colaboradores se destinan al desarrollo del fútbol en todos los niveles, incluyendo el femenino.

El *sportswashing* constituye, entonces, una forma de corrupción, ya que pone los intereses económicos por encima de los principios fundamentales de integridad y respeto por los DDHH de las mujeres y otras minorías, los cuales son pilares establecidos en los Estatutos de la FIFA y su Código Ético. Al permitir el *sportswashing*, la FIFA colabora con un régimen que vulnera sistemáticamente los derechos de las mujeres y minorías perseguidas, contradiciendo los valores de dignidad, igualdad e inclusividad que promueve en su normativa interna, **manchando la imagen del fútbol** a nivel mundial.

El patrocinio de la FIFA por parte de Aramco es sólo un eslabón más en la cadena de *sportswashing* que Arabia Saudí ha tejido en los últimos años. Eventos deportivos de élite, como el golf, la Fórmula 1, el boxeo, el tenis, la Supercopa de la RFEF, también han sido financiados por el Estado saudí con el objetivo de mejorar su imagen internacional, atraer inversiones a través del plan Visión 2030, instrumentalizando el deporte y comprando los favores de las estrellas deportivas y de las instituciones para hacer propaganda y desviar la atención del hecho de que es un país donde las mujeres y niñas sufren una brutal represión.

Las mujeres como ejemplo de dignidad y resistencia

El fútbol femenino ha demostrado una vez más ser un ejemplo de dignidad y resistencia ante estas injusticias y abusos de las organizaciones machistas que rigen el mundo del fútbol. Al alzar la voz contra el patrocinio saudí, las futbolistas han adoptado una postura que pocos en otros deportes han tenido el valor de tomar. Mientras que, en el fútbol masculino y otros deportes, el dinero saudí fluye sin preguntas, las mujeres del fútbol están mostrando coherencia moral, demostrando que están dispuestas a luchar no sólo por ellas, sino también por todas las mujeres que, como las saudíes, no tienen voz ni derechos.

El fútbol global tiene una responsabilidad moral y social de no ser cómplice de regímenes que vulneran los DDHH. El patrocinio a la FIFA de una empresa petrolera de un Estado que opprime a mujeres y criminaliza a otras minorías, contradice abiertamente los valores que la FIFA y el deporte en general deberían promover. Las futbolistas que han alzado su voz no sólo están defendiendo su derecho a un deporte limpio y justo, sino que también están luchando por los DDHH y los valores del fútbol.

Es imprescindible que la FIFA y demás organizaciones deportivas evalúen de forma crítica sus decisiones y pongan los DDHH, la dignidad, igualdad y ética y equidad por encima de cualquier interés económico, buscando consensos con las partes interesadas, porque estos acuerdos transforman al deporte en un mero instrumento de propaganda para limpiar la reputación de Estados represivos, desvirtuando el espíritu deportivo y propiciando el juego sucio.

EDITA: IUSPORT

Octubre 2024